

PRIMERA

Definen método para escoger preguntas a los presidenciables

Del 20 de febrero al 21 de marzo, los mayores de 13 años podrán enviar al INE preguntas para el debate que se realizará el 7 de abril. / 7

CUESTIONAMIENTOS CIUDADANOS

Aprueban mecanismo de preguntas para los debates

POR AURORA ZEPEDA

azepeda@gimm.com.mx

La comisión de Debates del INE aprobó el mecanismo para seleccionar las preguntas de la ciudadanía que se harán a él y las candidatas a la Presidencia en el primer debate del próximo 7 de abril.

Las preguntas las podrán hacer mayores de 13 años e iniciará su recepción a las 7 de la mañana del 20 de febrero y concluirá a las 11:59 del 21 de marzo.

Para que las preguntas tengan oportunidad de ser elegidas su redacción no debe incluir discurso de odio, inclinación partidista, ideológica, religiosa, violencia, discriminación o que vayan dirigidas hacia una candidatura en especial.

Se pide a la ciudadanía que sus preguntas se apeguen a los temas del primer debate: educación, salud, transparencia, corrupción, no discriminación, grupos vulnerables y violencia contra las mujeres.

La recolección de las preguntas garantizará certeza, transparencia, un mecanismo simple y accesible, representatividad de los temas, coherencia, buena sintaxis y neutralidad.

Se propondrá al Consejo General del Instituto Nacional Electoral que sea la organización Sigma Lab del ITESO quien haga la selección, pues cuenta con el equipo humano para procesar grandes volúmenes de datos y herramientas para análisis del lenguaje.

